PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 07 Diciembre del 2022

Señor (a)
HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4088979**
Cargo del supervisor Profesional G02
Dependencia Evaluación y Certificación por Competencia Laboral
Ciudad Barranquilla - Atlántico

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual- Diciembre del año 2022

Referencia: No CO1.PCCNTR.4088979 del año 2022

JOSE LUIS ARIZA TORRES, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8.771.783 de Soledad, en mi calidad de Contratista del SENA, en Evaluación y Certificación por Competencia Laboral, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: : El valor total del presente contrato es de CINCO MILLONES SEISCIENTOS M/L ($5.600.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista según Acuerdo al plan de pago anexo en el contrato, de acuerdo al cronograma definido por la dirección Administrativa y financiera dela dirección general.

Plazo: Será hasta el 04 de Diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar los servicios profesionales /o de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en(las) función(es) productiva(s) o área de Transporte Fluvial

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA. **OBLIGACIONES ESPECIFICAS:**		
1	Ejecutar el proceso de evaluación aplicando cronogramas, lineamientos y metodología a candidatos inscritos en el Área de Transporte Fluvial.	Verificación P600 NORMA 280604003 Y 280604006	Documentación requerida

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	4NO2WN	BARRANQUILLA-BOGOTA-BOGOTA - BARRANQUILLA	03-10-2022	08-10-2022
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9442914794 de la planilla, Aportes en línea correspondiente al mes de Noviembre . (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO__X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JOSE LUIS ARIZA TORRES
Contratista
C.C. No. 8.771.783, de Soledad

Recibí a satisfacción:

Firma
HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4088979 del año 2022
Profesional G02

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO SERVICIOS No CO1.PCCNTR.4088979

NOMBRE DEL CONTRATISTA: ARIZA TORRES JOSE LUIS

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: 8.771.783 de Soledad

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales /o de apoyo a la gestión de carácter temporal para apoyar la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA, en (las) función(es) productiva(s) o área de Transporte Fluvial.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Ejecutar procesos de evaluación de las competencias laborales a trabajadores o personas, de acuerdo con las necesidades de la respectiva regional o centro de formación, los lineamientos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para Trabajo y el procedimiento para evaluar y certificar competencias laborales según la meta asignada a cada centro de formación parte de esta Dirección.

2. Cumplir con metas de número de personas evaluadas y certificadas de acuerdo a las metas establecidas en el centro de formación para la presente vigencia.

8. Consolidar los resultados de la validación de cuestionarios y los resultados de las pruebas.

9. El evaluador de competencias laborales será responsable de verificar los instrumentos recibidos por parte del banco antes de su aplicación y notificar cualquier contingencia que se presente.

10. Entregar al Líder de ECCL: Informes, Reportes y demás documentos relativos al desarrollo de los procesos de evaluación a su cargo.

11. Gestionar y registrar en el aplicativo dispuesto para el PECCL, la información correspondiente a los procesos de evaluación a su cargo, garantizando la calidad y suficiencia de la información y su coherencia con el proceso.

12. Garantizar la confidencialidad tanto de la documentación como de la información personal de los candidatos resultado del cumplimiento de sus funciones, absteniéndose de hacer uso diferente al estipulado por el SENA, para ello firmará el Compromiso de Confidencialidad, imparcialidad, integridad que hace parte integral del contrato dando estricto cumplimiento al mismo.

13. Hacer devolución total de las pruebas impresas debidamente numeradas garantizando que no quede ninguna en circulación.

14. Elaborar y entregar informe cualitativo de las falencias generales de la población evaluada al terminar cada proceso y comunicarlas al líder de competencias.

15. Tramitar ante la Subdirección del Centro o Dirección Regional, según el caso una vez perfeccionado el contrato, la creación de la cuenta correo institucional para ser utilizada exclusivamente en el desarrollo y ejecución del contrato

16. Tener conocimiento y dominio y actualización de las herramientas de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para aplicarlas en el desarrollo del contrato y en la presentación de los reportes e informes entre otras, como también tener manejo y dominio del aplicativo del proceso de evaluación.

17. Presentar en original y copia, el reporte mensual de evaluador con los documentos que sean necesarios para tal fin, para ser entregados en medio físico o electrónico según el caso, al líder de Evaluación de Competencias Laborales respectivo.

18. Entregar informe final al vencimiento del contrato y cuando el proceso o procesos a su cargo finalicen.

19. Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.

20. Informar de cualquier conflicto de intereses y/o inhabilidades con el fin de no afectar el proceso de la evaluación.

21. Realizar el plan de ejecución y valoración de evidencias.

22. Valorar las evidencias presentadas por los candidatos de manera objetiva.

23. Emitir concepto sobre los resultados obtenidos por el candidato y notificar al candidato los resultados obtenidos en la presentación de evidencias.

24. Entregar al supervisor de contrato informe final al vencimiento el contrato.

25. Las demás actividades que de mutuo acuerdo con el supervisor, sean asignadas al contratista con ocasión de la ejecución del objeto contractual.

26. El contratista deberá abstenerse de realizar actos obscenos al interior de la actividad que involucren la participación de miembros de la comunidad educativa. 6. Los instructores que estén vinculados a las asesorías de los proyectos de formación que opten por la investigación aplicada según el plan SENOVA

y de acuerdo a los proyectos que se están ejecutando y de concordancia con las resoluciones 642 de 2004 se consideran los proyectos como parte de la formación profesional.

LUGAR DE EJECUCIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO

PLAZO DE EJECUCIÓN: Será hasta el 04 de Diciembre 2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO **05 OCTUBRE 2022**

(Día) (Mes) (Año)

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: **04 DICIEMBRE 2022**

(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: DESDE EL 05 DE OCTUBRE HASTA EL 04 DE DICIEMBRE DE 2022, SIN EXCEDERLA PRESENTE VIGENCIA PRESUPUESTAL Y EMPEZARA A CONTARSE A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCION INDICADOS EN EL CONTRATO

(Indicar plazo incluidos los meses que tiene para liquidar según cláusula del contrato)

VALOR DEL CONTRATO El valor total del presente contrato es de CINCO MILLONES SEISCIENTOS M/L ($5.600.000,00). Esta suma será pagada por el SENA al contratista Según Acuerdo al plan de pago anexo en el contrato, de acuerdo al cronograma definido por la dirección Administrativa y financiera dela dirección general

(Discriminar su valor inicial, incluidas las adiciones una a una)

SUPERVISOR: HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

(Escriba el nombre e identificación del supervisor del contrato)

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: 72.097.961

(tipo de identificación: indicar si es cedula de ciudadanía, de extranjería o el que le corresponda, mas el número de identificación)

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI_____NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	($5.600.000)
Valor Ejecutado	($5.600.000)
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....
Saldo a liberar	$

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS (*Indicar de forma concisa y clara que trabajos ejecuto, ej: realizo 200 liquidaciones con éxito, o realizo 50 contratos, editor la página web de la entidad, etc.)*

Ejecución del Proyecto de Evaluación y Certificación en el número de proyecto
PN9-2022-08-9302-P600 en las normas:
280604003
280604006
280604009 grupo 3
2806040011 grupo 3
280604008 grupo 3
280604013
2022-08-9302-655-P3649 en las normas:
280604009
280604008

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se evidencia cumplimiento de ejecución de proyectos y actividades relacionadas con el objeto contractual en la vigencia 2022.

SANCIONES: SI___NO_X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO____

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO___REGULAR___INSUFICIENTE___

Atentamente,

HERNAN ALBERTO BERDEJO MARTINEZ

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR. 4088979 2022